



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com

**LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES
CIA. LTDA.**

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente**

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

IAASB Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

IESBA Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.
Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 22 de febrero del 2018

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	163.290	310.213
Activos Financieros	5	568.242	443.017
Servicios y otros pagos anticipados	6	15.999	13.815
Activos por impuestos corrientes		4.926	-
Total Activo Corriente		752.457	767.045
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	107.961	94.418
Otros Activos		1.900	-
Total Activo no Corriente		109.861	94.418
TOTAL ACTIVOS		862.318	861.463
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	8	35.952	18.682
Otras obligaciones corrientes	9	131.930	92.345
Anticipo de Clientes	11	32.092	14.721
Otros pasivos corrientes	12	15.226	9.083
Total Pasivo Corriente		215.200	134.831
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisiones por beneficios empleados	13	176.774	164.911
Total Pasivo No Corrientes		176.774	164.911
TOTAL PASIVOS		391.974	299.742
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS (Véase estado adjunto)	14	470.344	561.721
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		862.318	861.463

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	15	2.025.166	1.744.306
Costo de ventas y producción	16	(706.640)	(534.876)
Ganancia bruta		1.318.526	1.209.430
Gastos de operación:			
Administración y Ventas	16	(1.000.850)	(976.104)
Gastos Financieros		(2.917)	(3.060)
Utilidad en operación		314.759	230.266
Otros ingresos (egresos):		22.921	9.926
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		337.680	240.192
Participación a trabajadores	10	(50.652)	(36.029)
Impuesto a la renta	10	(77.039)	(58.090)
Utilidad neta		209.989	146.073
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Pérdidas / Ganancias actuariales		27.667	14.525
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		27.667	14.525
Total Resultado integral del año		237.656	160.598

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	por aplicación de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20.000	14.319	360	515.104	11.938	561.721
Traspaso a reservas facultativas	-	-	40.000	(40.000)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(329.033)	-	(329.033)
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	27.667	27.667
Utilidad neta	-	-	-	209.989	-	209.989
Saldos al 31 de diciembre de 2017	20.000	14.319	40.360	356.060	39.605	470.344

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	1.897.546	1.824.574
Pagado a proveedores y trabajadores	(1.614.510)	(1.533.989)
Intereses pagados	(2.917)	(3.060)
Participación a trabajadores	(36.029)	(84.753)
Impuesto a la renta	(24.915)	(73.387)
Efectivo proveniente de flujo de operación	219.175	129.385
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipos	(33.426)	(3.029)
Otros activos	(1.900)	1.900
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(35.326)	(1.129)
Flujo en Actividades de Financiamiento:		
Pago beneficios empleados	(1.739)	(3.894)
Pago dividendos	(329.033)	(256.864)
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	(330.772)	(260.758)
Disminución del flujo de fondos	(146.923)	(132.502)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	310.213	442.715
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	163.290	310.213

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	209.989	146.073
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación Propiedades y equipos	19.883	21.171
Jubilación patronal y Desahucio	41.269	33.300
Provisión cuentas incobrables	42.687	2.947
	103.839	57.418
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	(150.541)	70.343
Servicios y pagos anticipados	(2.184)	(4.015)
Activos por Impuestos Corrientes	(4.926)	-
Cuentas y documentos por pagar	17.270	(27.586)
Otros pasivos corrientes	6.143	(15.952)
Otras Obligaciones corrientes	39.585	(96.896)
	(94.653)	(74.106)
Efectivo proveniente de flujo de operación	219.175	129.385

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LOPEZ MENA SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 26 de agosto de 2003 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social es prestación de servicios en el ámbito del comercio exterior, ya sean importaciones como exportaciones, tanto en aduanas como en bodegas privadas, de toda clase de mercaderías lícitas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Lopez Mena Servicios Aduaneros Integrales Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

	<u>% de depreciación</u>
Edificios	5
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33,33
Equipos de comunicación	10
Vehículos	20

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.9. Beneficios a Empleados

2.9.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.9.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, incluye el efectivo en caja y en bancos locales por USD \$ 1.280 y USD \$ 162.010, respectivamente.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1)	418.551	294.703
Otras cuentas por cobrar (2)	213.821	169.758
Inversiones de corto plazo	16.750	16.750
	<u>649.122</u>	<u>481.210</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(80.880)</u>	<u>(38.193)</u>
Total	<u>568.242</u>	<u>443.017</u>

(1) Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas pendientes de cobro por los servicios prestados de trámites aduaneros.

(2) Incluye principalmente trámites por cobrar, que deben ser reembolsados por parte de clientes en el año siguiente.

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente seguros y anticipo a proveedores.

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016	Años de vida útil
Edificios	30.000	30.000	
Vehículos	75.969	106.444	5 años
Equipos de computación	15.602	44.708	3 años
Equipo de oficina	36.355	33.291	10 años
Equipo de comunicación	-	8.718	10 años
Muebles y enseres	19.909	26.118	10 años
	<u>177.835</u>	<u>249.279</u>	
Depreciación acumulada	<u>(69.874)</u>	<u>(154.861)</u>	
Total	<u>107.961</u>	<u>94.418</u>	

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO (Continuación)

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año, neto	94.418	112.559
Adiciones / Retiros, neto	33.426	3.030
Depreciación	<u>(19.883)</u>	<u>(21.171)</u>
Saldo al cierre	<u>107.961</u>	<u>94.418</u>

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores locales por compra de bienes y servicios.

NOTA 9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con la administración tributaria	8.125	4.470
Con el IESS	18.465	16.302
Por beneficios a empleados	10.979	10.629
Impuesto a la renta (Ver Nota 10)	43.709	24.915
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 10)	<u>50.652</u>	<u>36.029</u>
Total	<u>131.930</u>	<u>92.345</u>

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	337.680	240.191
15% participación empleados (Ver Nota 9)	<u>(50.652)</u>	<u>(36.029)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	287.028	204.163
Mas gastos no deducibles	<u>63.147</u>	<u>59.883</u>
Base imponible	350.175	264.046
Impuesto a la renta calculado	77.039	58.090
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>11.946</u>	<u>14.582</u>
Impuesto a la renta causado	<u>77.039</u>	<u>58.090</u>
Retenciones en la fuente del año	<u>(33.330)</u>	<u>(33.175)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 9)	<u>43.709</u>	<u>24.915</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 11.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden anticipos recibidos de clientes por los servicios prestados para realizar los trámites de importaciones.

NOTA 12.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a fondos de empleados de la Compañía.

NOTA 13.- PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio, determinada por un actuario independiente.

El movimiento es como sigue:

NOTA 13.- PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS
(Continuación)

	Diciembre 2017		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	124.108	40.803	164.911
Provisión	29.542	11.727	41.269
(Ganancias) pérdidas actuariales	(18.187)	(9.480)	(27.667)
Pagos	-	(1.739)	(1.739)
Saldo al cierre	135.463	41.311	176.774

	Diciembre 2016		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	114.415	35.616	150.031
Provisión	25.860	7.440	33.300
(Ganancias) pérdidas actuariales	(16.167)	1.642	(14.525)
Pagos	-	(3.895)	(3.895)
Saldo al cierre	124.108	40.803	164.911

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está constituido por 20.000 participaciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 15.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a ingresos por servicios relacionados con el comercio exterior, tanto en aduanas como en bodegas privadas.

NOTA 16.- COSTO DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, el costo de operación y gastos de administración y ventas se conforman:

	2017	2016
Costo de operación:		
Costo de personal	239.266	252.843
Otros costos	467.374	282.033
Suman	706.640	534.876
 Gastos de administración y ventas:		
Sueldos y beneficios	475.218	448.765
Alimentación	19.724	24.996
Arrendamiento	51.763	59.931
Mantenimiento	47.305	44.965
Suministros de oficina	15.487	21.706
Seguros	27.943	30.832
Honorarios	79.254	82.317
Depreciaciones	19.883	21.171
Otros	264.272	241.421
Suman	1.000.850	976.104

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2017, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 7 de Julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC17- 00000335, sobre la obligación de reportar el Anexo de Activos y Pasivos en el exterior que superen los US\$ 500.000 para las sociedades constituidas en el Ecuador.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000430 del 9 de agosto del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 59 del 17 de agosto del 2017 y su reforma contenida en la Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000568 del 9 de noviembre del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017, el SRI estableció la obligación de emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente a los sujetos pasivos mencionados en dicha resolución.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000566 del 9 de noviembre del 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017 y vigente desde esta fecha, el SRI establece la obligación para las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador a reportar la información relacionada con los activos monetarios que mantengan en instituciones financieras del exterior cuyos montos superen los US\$ 100.000.

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Mediante Decreto Ejecutivo N° 210-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017; publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre del 2017 expedido por el Presidente de la República, se establecen rebajas del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2017, para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades; el porcentaje de rebaja va entre el 40% y 100%, en función de los montos de ventas o ingresos brutos anuales establecidos en dicho decreto.
- Con fecha 29 de Diciembre del 2017 se publicó en el Segundo Suplemento la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; esta Ley incluye entre otros aspectos los siguientes:
 - El BCE dejará de abrir cuentas de dinero electrónico y su administración pasará directamente a las instituciones del sistema financiero privado.
 - Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, siempre que se refleje un mantenimiento o incremento del empleo.
 - Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.
 - Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$300,000, incluyendo a profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
 - Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.
 - Las sociedades exportadoras habituales, las del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, conforme lo establezca el reglamento, que reinviertan sus utilidad en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

- Se establecen modificaciones en la base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados. El artículo 77 establece exenciones del ICE para el alcohol de producción nacional o importado, con las condiciones que se deberán establecer mediante resolución de carácter general; por otra parte el Art. 83 establece que los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.
- Se efectúan reformas en la clasificación de MIPYMES para la aplicación de incentivos previstos en esta Ley.

NOTA 18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por varias empresas, sus posiciones financieras son confiables.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la competencia y por ciertas regulaciones externas por parte del gobierno local. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través de la otorgación de un mayor plazo de crédito a sus clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 537.257

Índice de liquidez: 3.40 veces

Pasivos totales / patrimonio: 83%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 20.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 22 de febrero de 2018, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.